ANEXO II

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido
Grupo de entidades. Modelo agregado. Autoliquidación mensual

Modelo 353

Identificación

Declarante: NIF

Razón o denominación social

Nº Grupo:

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.Cinco LIVA SI NO

Devengo Ejercicio Período

Espacio reservado para numeración por código de barras

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? SI NO

Entidades del grupo que tributan en el régimen especial

	N.I.F.	Resultado (casilla 68 mod. 322)	% de participación al final del periodo	Número de justificante modelo 322
Entidad dominante:				
Entidades dependientes:				

Liquidación

Resultado total (sumatorio del resultado de entidades)	01	
Cuotas a compensar de períodos anteriores	02	
Resultado ([01] - [02])	03	
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de las autoliquidaciones anteriores presentadas por el mismo concepto, ejercicio y periodo	04	
Resultado de la autoliquidación ([03] - [04])	05	

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria

Número de justificante de la autoliquidación anterior

Compensación

Si resulta 05 negativa consignar el importe a compensar

06 C

Devolución

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe: 07 D

Código IBAN

E S

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones especiales.

Importe: I

Código IBAN

E S

Sin actividad

SIN ACTIVIDAD

cve: BOE-A-2014-7469